

C.A.B.A., 16 de abril de 2019

**CIRCULAR N° 4**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 80/2018 POR COMPULSA ABREVIADA**

**EXPTE. TRE-SOF-SOFS-00001631/2018**

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA TRABAJOS DE PINTURA, INSTALACIÓN NEUMÁTICA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN TALLER DE COCHES PREDIO RETIRO – LÍNEA SAN MARTÍN”**

**INFORMACIÓN CON CONSULTA**

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6° Consulta y Aclaraciones.

**CONSULTA N°1:**

*“...En referencia a la visita de obra realizada el pasado 10 de abril se comentó que todas las canalizaciones de la instalación eléctrica serán a la vista del tipo semipesada pero en el Pliego de Especificaciones Técnicas dice que deberán ser todas del tipo DAISA”.*

**INFORMACIÓN N° 1:**

En los ítems: 23.5; 23.5.3; 23.5.4; 23.6.2 [Item “Cañerías”]; 23.6.7; 23.7.2, se especifican caños semipesados.

Además, en todos los planos y/o detalles de montaje, se indican caños de igual tipo.

En el único lugar que se pide un caño tipo Daisa, es en el último párrafo del ítem 23.5.6.1, donde se indica la instalación de un caño de ese tipo para canalizar la puesta a tierra de los compresores.

**CONSULTA N°2:**

*“... Además en el presente pliego no figuran los consumos en KW de las maquinarias existentes por lo cual es difícil realizar un predimensionado de los circuitos para su alimentación.”*

**INFORMACIÓN N° 2:**

Si bien en el ítem 23.1 del pliego en sus últimos párrafos dice: “...Además de la ejecución de las tareas y provisiones especificadas, la Contratista deberá incluir dentro de sus costos los agregados y adecuaciones que deban efectuarse al proyecto y las obras para cumplimentar debidamente las mismas, aun cuando no estuviesen perfectamente explícitas en los planos y/o especificaciones técnicas y/o aun cuando no se encuentren previstas en el anteproyecto de licitación y deban ser corregidas.”

Y aunque en estos párrafos se encuentran incluidos, por ejemplo, los replanteos previos a realizar por la Contratista, adjuntamos un relevamiento efectuado en su momento por nosotros que puede utilizarse como base para evaluar costos de materiales y mano de obra.